

Gobernador de la Provincia en quince del actual
a las subasta del proprio de la Casa - Rastro celebra
da a favor de D.ⁿ Manuel Montequife para el
año de mil ochocientos cincuenta y nueve
en doce mil seiscientos reales veinte centimos
y la Municipalidad acordó: pare al Sr. presi-
dente para los coniguientes efectos —

El Exmo. Sr. D.
Pedro Alcántara
Musso, sobre no
hallarse inscripto
en la lista electoral

Se leyó un oficio al Exmo. Sr. D. Pe-
dro Alcántara Musso, Gobernador militar de
esta provincia, manifestando que ha sentido
no haber sido comprendido en las listas electo-
rales, aunque no duda que habría sido involun-
taria esta omision, y que se le cuente en los pa-
drones de este Ayuntamiento; el cual, enterado
de que S. E. pidió en el año mil ochocientos cin-
cuenta sex eliminados del numero de estos veci-
nos, como lo fué y ha continuado apareciendo
en concepto de hacendado forastero; acordó se
le contente que esta ha sido la Varon para
no figurar en las listas electorales; mani-
festandole a la vez que para lo sucesivo
se le considerará como vecino, mediante
sus indicaciones y tendrá derecho a ser
incluido en dichas listas cuando se p.

—

